

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA
APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DEL
FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS 2026 (FAFIA).**

Siendo las doce horas con diez minutos, del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiséis, en el Salón Alcaldes, Mezanine del Edificio Principal de la Alcaldía Benito Juárez, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, las y los Ciudadanos Concejales: **Paula Bueno Nava, Brenda Meritxell García Romero, Maribel Ramírez Zúñiga, Alfonso Flores Durón y Enciso, Mauricio Yoav Rosas Reyes, Samara Melina Martínez Espejo, Carla Esperanza Castillo Camarillo y Edgar Emilio Pereyra Ramírez, y, de manera virtual, el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo**, bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
- II. Declaración de Quórum legal -----
- III. Aprobación del Orden Del Día -----
- IV. Asuntos turnados al Concejo para su información. -----
 - Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA).
- V. Clausura de la sesión. -----

Antes de iniciar la Sesión Extraordinaria el Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán informó que, por motivos personales, la Secretaria Auxiliar Concejala Odet Mariana Rivera Pineda no asiste a la Sesión, motivo por el cual, el conducirá la Sesión. -----

---**PRIMERO.** El Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán, informó que derivado del registro de firmas de las y los Concejales, se encontraron presentes 8 Concejales; y de manera virtual vía zoom el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo. -----

--**SEGUNDO.** Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

--**TERCERO.** Aprobación del Orden del Día. El Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los Concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día. -----

--**CUARTO.** En el CUARTO punto del Orden del Día, Asuntos turnados al Concejo para su información y aprobación: Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA). -----
Al respecto, el Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán, informó que en cumplimiento a la Regla DÉCIMA TERCERA de las "Reglas de carácter general para la operación, asignación y disposición de los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 1807 del 25 de febrero de 2026, mediante Oficio ABJ/DGAFyO/402/2026, de fecha 22 de mayo del presente año, la Secretaría Técnica recibió del Director General de Administración, Finanzas y Obras, Maestro Gerardo Clara Moctezuma, la información del proyecto que se ejecutará con recursos del referido Fondo y que fue distribuida junto

con la Convocatoria de la Sesión. El Director General de Administración, Finanzas y Obras, Maestro Gerardo Clara Moctezuma, explicó al Pleno que el proyecto corresponde a la Rehabilitación y mantenimiento del parque Iztaccíhuatl (José Mariano Mociño) en la Alcaldía Benito Juárez, y cedió la palabra al Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas, quien explicó los trabajos que se llevarán a cabo: Rehabilitación y sustitución de 4,840 metros cuadrados del piso de adoquín en los andadores del parque, con el fin de mejorar la circulación peatonal, eliminar zonas deterioradas y brindar superficies más resistentes y adecuadas para el tránsito de los visitantes.

Sustitución de la pista de tartán, mejoramiento del mobiliario urbano como son bancas y botes de basura, mantenimiento de juegos infantiles, instalación de luminarias las cuales estarán orientadas a mejorar la distribución de la luz en el espacio público y el mejoramiento del área destinada para perros, con pozos de absorción para evitar las inundaciones, además del mantenimiento a canchas y áreas verdes.

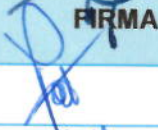
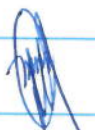
La Concejala Maribel Zúñiga Ramírez dijo que está bien que el recurso se utilice en un solo punto para que sea más fácil la supervisión y comprobación de los recursos y agregó que los tiempos están muy apretados y los vecinos que quejan de que se prolongan por mucho tiempo las obras y a veces quedan inconclusas, el Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas le explicó que están trabajando para concluir los trabajos a tiempo, pero que las lluvias retrasan los trabajos y el cambio de adoquín requiere secado con sol, pero que hacen todo lo posible para no retrasarse.

El Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán procedió a la votación. En votación nominal para la aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA):

PAULA BUENO NAVA	A FAVOR
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	A FAVOR
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	EN CONTRA
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	A FAVOR
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	A FAVOR
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	A FAVOR
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	A FAVOR
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	A FAVOR

El Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán informó que por mayoría de votos se aprobó el Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías FAFIA 2026.

---**QUINTO.** El Secretario Técnico del Concejo Licenciado Alejandro Barrera Millán, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria siendo las doce horas con veinticinco minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal efecto con el folio EBJ-002-2026.

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	
CESAR CRUZ PÉREZ	
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	
HUGO TORRES ZUMAYA	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears to be a standard notebook page.